



## Información de Interés

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística– DANE se permite anunciar que mañana 4 de febrero presentará el rediseño de la metodología de cálculo del Índice de Precios del Productor– IPP, a propósito de la publicación de los resultados del mes de enero de 2015.

Este rediseño se estructura teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas por organismos como la OCDE, la Agencia Estadística Nacional de Canadá- StatCan, el Fondo Monetario Internacional- FMI, así como de los usuarios especializados como el Banco de la República, gremios y diferentes entidades públicas y privadas, reflejando el compromiso de la Institución por presentar estadísticas con mayor precisión y calidad.

Con este rediseño se continuará realizando una comparabilidad internacional, la canasta de seguimiento estará actualizada a la realidad económica, se contará con un nuevo sistema de ponderaciones que refleja la estructura productiva del país y se adoptará un sistema de imputación internacionalmente aceptado, que permita afrontar la falta temporal de información por parte de fuentes informantes.

Cordial Saludo,